PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y MACRO TOOLS FERRETERIA SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.5001209 DE MAYO 25 DE 2023**
Objeto	Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro mecánica a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2023
Contratista	**MACRO TOOLS FERRETERIA SAS**
Valor inicial del Contrato	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MC/CTE ($47.469.993)
Valor final del contrato	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MC/CTE ($47.469.993)
C.D.P **(No. y fecha)**	Número de CDP : CDP : 7423 DE ABRIL 20 de 2023
C.R.P **(No. y fecha)**	RP 178623 DE MAYO 25 DE 2023
Póliza No. **(entidad que la expide)**	55-46-101019594 DE SEGUROS DEL ESTADO
Plazo	TREINTA (30) DIAS SIN SOBRE PASAR EL 24 DE JUNIO DEL 2023
Fecha de inicio	26 DE MAYO DE 2023
Otrosí No 01 ADICIÓN RECURSOS	N/A
Otrosí No.	NO APLICA
Fecha de Terminación	24 DE JUNIO DE 2023
Supervisor	GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ

Entre los suscritos, **SANDRA YULIETH GARCIA GONZALAEZ,** domiciliada en la ciudad de Dosquebradas, identificado con la C. de C. 29.309.904 de Bugalagrande, quien en su calidad de Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución No. 1-626 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 085 del 12 de mayo de 2021, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 69 de 2014 y la Resolución 54 de 2018 o la que la modifique que en adelante se denomina EL SENA, y de otra parte **Andres Felipe Restrepo Zapata Franco** identificado (a) con la C. de C. No. **1.088.308.590** actuando en representación legal de **MACRO TOOLS FERRETERIA SAS con nit 901.676.128** que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No **CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023,** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así "*Compra de materiales a monto agotable para la ejecución de proyectos de Servicios tecnológicos y producción de centro mecánica a cargo del centro de diseño e innovación tecnológica industrial de la regional Risaralda, durante la vigencia 2023"* **SEGUNDA**: Que el valor total del contrato se estimó en la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MC/CTE ($47.469.993) Moneda legal, incluido incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No **CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023 ,** hasta el **VEINTICUATRO (24) de JUNIO del 2023** contados a partir del **26 DE MAYO DE 2023 CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023, NO** presentó modificaciones: **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ** el cual para autorizar el pago acordado, certificamos que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las

obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. contrato **CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023,** el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal

RESUMEN FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$47.469.993.
ADICION DEL CONTRATO	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$47.469.993.
VALOR TOTAL PAGADO	$47,469,597.35
SALDO A FAVOR DEL SENA	***$395.65***

Valor pagado del contrato

FECHA DE PAGO	VALOR DEL CTO	VALOR BRUTO	VALOR NETO DE PAGO	SALDO A FAVOR DEL SENA
JULIO DE 2023	$47.469.993	$47.469.993	$47,469,597.35	*$395.65*

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta **AHORRO No. 72500005022 BANCOLOMBIA** que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023,** se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Existe un saldo a favor del SENA por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($395,65) CON SESENTA**

Y CINCO CENTAVOS, CLÁUSULA TERCERA: Las garantías cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, amparados en la Póliza **No. 55-46-101019594, de seguros del ESTADO** para este contrato**,** una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase y en el secop II con el número del proceso MC-RSR-CDITI-035-2023 el secop II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión donde se relaciona los pagos del contrato suministrados por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del SENA Regional Risaralda, para los fines pertinentes. SEXTA: Este documento es válido una vez sea aprobado por las partes en la plataforma SECOP II.

Vo.Bo.: Gustavo Adolfo Fernandez Supervisor del Contrato No. 5001209 DE MAYO 25 DE 2023

Revisó: Laura Melissa Patiño, Abogada Grupo Integrado de Gestión Contractual

Proyectó: Liliana Patricia Pulgarín Patiño, Apoyo a la Supervisión de Contratos